

b) Préstamo:

Los elementos patrimoniales que intervienen en el préstamo son:

- Dinero recibido: Un bien por 30.000 €. Pertenece a la masa patrimonial de "ACTIVO".
- Préstamo de la entidad bancaria: Una obligación por 30.000 €. Pertenece a la masa patrimonial de "PASIVO".

Resumiendo ambas operaciones podemos comprobar que se cumple la ecuación fundamental de la contabilidad:

- Activo: Aportación del titular + Dinero recibido = 160.250 + 30.000 = 190.250 €
- Pasivo: 30.000 €
- Neto: 160.250 €

**Activo = Pasivo + Neto**

$$190.250 = 30.000 + 160.250$$

**Apartado 2.**

El neto patrimonial será: Activo – Pasivo = 190.250 – 30.000 = 160.250

## 5. Teoría de las cuentas: concepto y clases

### 5.1. Concepto

La contabilidad, para la representación y medición de los elementos patrimoniales utiliza un instrumento denominado "cuenta".

La cuenta está considerada como el instrumento conceptual básico, pues facilita la visión de la realidad económica, representando la situación y evolución de todos y cada uno de los elementos que constituyen el patrimonio de la empresa.

La cuenta va a recoger la situación inicial de cada elemento patrimonial, las variaciones que posteriormente se vayan produciendo y la situación final a un momento determinado.

La cuenta se representa por una "T", dividiéndose en dos partes que por convenio se denominan "DEBE", situado a la izquierda, y "HABER" situado a la derecha. La representación de la cuenta es la siguiente:

DEBE	TÍTULO DE LA CUENTA	HABER

Por simplificación el DEBE lo representamos con una "D" y el HABER con una "H".

#### Ejemplo 4

La empresa "A" compra mercaderías al contado por 1.000 €.

**Se pide:** Representar mediante una cuenta los elementos patrimoniales que intervienen en la operación.

En la operación de compra intervienen dos elementos patrimoniales: mercaderías y bancos. Como los dos son bienes, ambos forman parte del activo. Ahora bien, mientras las mercaderías entran en el almacén de la empresa formando parte de su patrimonio, el dinero sale del mismo para pagar las mercaderías compradas. Así la representación de las cuentas sería:

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">D</td> <td style="width: 34%; text-align: center;">Mercaderías</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">H</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1.000</td> <td style="border-left: 1px solid black;"></td> <td></td> </tr> </table>	D	Mercaderías	H	1.000			<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">D</td> <td style="width: 34%; text-align: center;">Bancos</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">H</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-left: 1px solid black;"></td> <td style="text-align: center;">1.000</td> </tr> </table>	D	Bancos	H			1.000
D	Mercaderías	H											
1.000													
D	Bancos	H											
		1.000											

En el punto 5.3. siguiente analizaremos los motivos de anotación en el Debe y en el Haber.

## 5.2. Terminología utilizada en el funcionamiento de las cuentas

Para la utilización de las cuentas se emplea una terminología cuyas acepciones más frecuentes son:

- *Abrir una cuenta:* Es anotar en la parte superior el título de la misma.
- *Apertura de una cuenta:* Es la primera anotación que se realiza en la cuenta.
- *Cargar, adeudar o debitar una cuenta:* Es anotar una cantidad en el Debe de la cuenta.
- *Abonar, datar o acreditar una cuenta:* Es anotar una cantidad en el Haber de la cuenta.
- *Cargo o débito de una cuenta:* Es la suma de las partidas anotadas en el Debe de la cuenta.
- *Crédito o data de una cuenta:* Es la suma de las partidas anotadas en el Haber de la cuenta.
- *Saldo de una cuenta:* Es la diferencia entre la suma de los valores registrados en el Debe y la suma de los registrados en el Haber. O bien, la diferencia entre el cargo o débito y el crédito o data de la cuenta.

Una cuenta puede tener los siguientes saldos:

- **Saldo deudor:** Si la suma de los valores registrados en el Debe es mayor que la suma de los valores registrados en el Haber.
  - **Saldo acreedor:** Si la suma de los valores registrados en el Haber es mayor que la suma de los valores registrados en el Debe.
  - **Saldo cero:** Cuando la suma de los valores registrados en el Debe y Haber coinciden.
- *Saldar una cuenta:* Es anotar el saldo de la cuenta. Esta anotación se realizará:
    - **Si el saldo es deudor (Debe > Haber) se anotará en el Haber de la cuenta.**
    - **Si el saldo es acreedor (Haber > Debe) se anotará en el Debe de la cuenta.**
  - *Cerrar una cuenta:* El cierre de la cuenta se realiza una vez calculado y anotado el saldo de la misma. Consiste en sumar ambos lados de la cuenta cuyos importes deberán ser obligatoriamente coincidentes.

### 5.3. Clasificación de las cuentas

Las cuentas se clasifican en función de la masa patrimonial a la que pertenece el elemento que representan. Así tenemos:

- Cuentas de activo.
- Cuentas de pasivo.
- Cuentas de neto.

Dependiendo del tipo de cuenta las anotaciones en el Debe o en el Haber serán distintas, por lo que se ha establecido una regla convencional denominada teoría del “cargo y abono”, que dispone como deben realizarse las anotaciones en las cuentas dependiendo de la masa patrimonial que representen.

#### 5.3.1. Cuentas de activo

El convenio de registro en las cuentas de activo es el siguiente:

- Se anotan en el Debe:
  - El saldo inicial.
  - Las entradas o aumentos de valor.
- Se anotan en el Haber:
  - Las salidas o disminuciones de valor.

#### Ejemplo 5

El saldo de la cuenta mobiliario el 1 de enero de X1 es de 1.000 €. Durante el mes de enero la sociedad “A” realiza diversas compras con el siguiente detalle:

- Día 10: compra sillas por un importe de 1.000 €.
- Día 15: compra mesas por importe 5.000 €.
- Día 20: compra archivadores por 1.500 €.
- Día 25: por estar inservibles da de baja sillas por valor de 200 €.

**Se pide:** Anotaciones correspondientes en la cuenta “Mobiliario” determinando el saldo a 31 de enero y cerrando la cuenta a esa fecha.

D	MOBILIARIO		H
Saldo inicial:	1.000	200	Baja 25/1
Compra: 10/1	1.000		
Compra: 15/1	5.000		
Compra: 20/1	1.500		
Suma	8.500	200	Suma
		8.300	Saldo deudor
Total	8.500	8.500	Total

### Ejemplo 6

Se compra un vehículo al contado pagando mediante cheque bancario 6.000 €.

**Se pide:** Anotación contable de compra del vehículo.

En la operación intervienen dos cuentas:

- a) Elementos de transporte, y
- b) Bancos.

De acuerdo con el convenio de las cuentas de activo, la compra del vehículo dará lugar una anotación en el Debe, ya que supone un aumento del activo, mientras que la salida de dinero dará lugar a una anotación en el Haber de la cuenta ya que supone una disminución del activo. Así la anotación contable será:

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">D</td> <td style="width: 34%; text-align: center;">Elementos de transporte</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">H</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6.000</td> <td style="border-left: 1px solid black;"></td> <td></td> </tr> </table>	D	Elementos de transporte	H	6.000			<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">D</td> <td style="width: 34%; text-align: center;">Bancos</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">H</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-left: 1px solid black;"></td> <td style="text-align: center;">6.000</td> </tr> </table>	D	Bancos	H			6.000
D	Elementos de transporte	H											
6.000													
D	Bancos	H											
		6.000											

### 5.3.2. Cuentas de pasivo

El convenio de registro en las cuentas de pasivo es el siguiente:

- Se anotan en el Debe:
  - Las salidas o disminuciones de valor.
- Se anotan en el Haber:
  - El saldo inicial.
  - Las entradas o aumentos de valor.

### Ejemplo 7

La empresa "A" compra mercaderías a crédito por 1.000 €.

**Se pide:** Anotación contable de la operación.

En la operación intervienen dos cuentas, por un lado la cuenta de "Mercaderías" y por otro la cuenta de "Proveedores", la cual recoge la obligación de pago contraído con el mismo. Por lo tanto, interviene una cuenta de activo, "Mercaderías" y otra de pasivo "Proveedores".

Aplicando el convenio a ambas cuentas:

- a) La cuenta de activo aumenta por lo que deberá realizarse una anotación contable en el Debe de la cuenta de Mercaderías.
- b) La cuenta de pasivo aumenta por lo que deberá realizarse una anotación contable en el Haber de la cuenta Proveedores.

Así la anotación contable será:

D      Mercaderías      H	D      Proveedores      H
1.000	1.000

### Ejemplo 8

Llegado al vencimiento la empresa "A" abona la deuda por caja.

**Se pide:** Anotaciones contables que procedan, calculando el saldo de la cuenta de proveedores teniendo en cuenta la operación del ejemplo 1.

Intervienen en la operación dos cuentas: una de activo "Caja" y otra de pasivo "Proveedores".

De acuerdo con el convenio, en la cuenta de caja se deberá realizar una anotación en el Haber ya que se produce una disminución o salida de dinero. Mientras que en la cuenta de proveedores, deberá realizarse una anotación en el Debe ya que se produce una disminución o salida de la obligación de pago con los proveedores. Así la anotación contable será:

D      Proveedores      H	D      Caja      H
1.000	1.000
Saldo = 0	1.000

Una vez efectuada esta operación contable, el saldo de la cuenta de proveedores será igual a cero, ya que se debían 1.000 € al proveedor y después del pago la deuda es cero.

### 5.3.3. Cuentas de neto

El convenio de registro en las cuentas de neto es el siguiente:

- Se anotan en el Debe:
  - Las salidas o disminuciones de valor.
- Se anotan en el Haber:
  - El saldo inicial.
  - Las entradas o aumentos de valor.

Las cuentas de neto constituyen un pasivo no exigible y, por lo tanto, funcionan igual que las cuentas de pasivo exigible.

### Ejemplo 9

Se constituye la empresa "B" por un empresario individual que aporta en el momento de la constitución 6.000 € que ingresa en una cuenta bancaria.

**Se pide:** Anotación contable de la operación.

Intervienen en la operación dos cuentas: una de activo "Bancos" y otra de neto "Capital".

De acuerdo con el convenio, en la cuenta de bancos se realizará una anotación en el Debe al producirse un aumento de la misma, mientras que en la cuenta de capital la anotación contable se realizará en el Haber al incrementarse el valor de la misma. La anotación contable será:

D      Bancos      H	D      Capital      H
6.000	6.000

## 5.4. Leyes de aplicación de las cuentas

### 5.4.1. Ley de desglose

Todas las cuentas pueden subdividirse en otras conservando estas últimas las mismas características que sus predecesoras.

Así, por ejemplo, la cuenta "mercaderías" se podrá subdividir en:

- Mercaderías "A".
- Mercaderías "B".
- etcétera.

Con el desglose se consigue que en contabilidad se identifique cada uno de los tipos de mercaderías existentes en nuestro almacén, ya que la cuenta "mercaderías" es muy genérica y engloba todos los productos almacenados.

### 5.4.2. Ley de integración

Es el caso contrario al anterior. Se trata de englobar en una cuenta genérica varias cuentas específicas.

Siguiendo el ejemplo anterior sería integrar en la cuenta "mercaderías" las distintas cuentas de "mercaderías A", "B", etc.

### 5.4.3. Ley de eliminación

Si una misma cuenta se carga y abona por la misma cantidad para un mismo hecho contable, se puede eliminar. En algunos casos para mayor claridad de la operación contable y no perder información es preferible no eliminarla.

**Ejemplo 10**

La empresa "B" recibe en su almacén una partida de ordenadores por valor de 10.000 €. En ese momento entrega cheque bancario al proveedor de los ordenadores.

En primer lugar podríamos recoger la compra de los ordenadores reconociendo la deuda con el proveedor. Posteriormente recogeríamos el pago.

Así las dos operaciones serían:

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Equipos para procesos de información</td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">D</td> <td style="text-align: center;">H</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10.000</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Equipos para procesos de información		D	H		10.000			<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Proveedores de inmovilizado</td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">D</td> <td style="text-align: center;">H</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">10.000</td> </tr> </table>		Proveedores de inmovilizado		D	H				10.000
	Equipos para procesos de información																		
D	H																		
10.000																			
	Proveedores de inmovilizado																		
D	H																		
		10.000																	
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Proveedores de inmovilizado</td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">D</td> <td style="text-align: center;">H</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10.000</td> <td style="text-align: center;">10.000</td> <td></td> </tr> </table>		Proveedores de inmovilizado		D	H		10.000	10.000		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Bancos</td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">D</td> <td style="text-align: center;">H</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">10.000</td> </tr> </table>		Bancos		D	H				10.000
	Proveedores de inmovilizado																		
D	H																		
10.000	10.000																		
	Bancos																		
D	H																		
		10.000																	

De acuerdo con la ley de eliminación podemos eliminar la cuenta de "proveedores de inmovilizado". Así la anotación contable sería:

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Equipos para procesos de información</td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">D</td> <td style="text-align: center;">H</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10.000</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Equipos para procesos de información		D	H		10.000			<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Bancos</td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">D</td> <td style="text-align: center;">H</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">10.000</td> </tr> </table>		Bancos		D	H				10.000
	Equipos para procesos de información																		
D	H																		
10.000																			
	Bancos																		
D	H																		
		10.000																	

**5.4.4. Ley de conexión**

Esta ley se refiere a que en las operaciones contables en las que pueden intervenir varias cuentas, éstas se conecten entre ellas de forma normal o excepcional.

Así es normal que la cuenta de "mercaderías" esté conectada con la de "proveedores" ó la de "bancos", o la de "clientes". Pero es excepcional que la cuenta "mercaderías" se conecte con la cuenta "maquinaria". Esta operación sólo sería posible en el caso de una permuta porque no es normal pagar mercaderías con una maquinaria.

**6. Cuentas administrativas y especulativas****6.1. Concepto**

En el punto anterior se realizó una clasificación de las cuentas en tres grandes grupos:

- a) de activo,
- b) de pasivo, y
- c) de neto.

En este apartado se va analizar cómo pueden funcionar cada uno de los grupos de cuentas, estableciéndose dos tipos para cada uno de los grupos: sistema administrativo y sistema especulativo.